

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

1.- ¿Cuánto es el tiempo transcurrido entre que un ciudadano/a pide una cita y el tiempo de espera para acudir a la consulta en la atención de los servicios médicos por parte de especialistas?

Valladolid, 17 de febrero de 2016

Fdo. José Sarrión Andaluz



Procurador de IUCyL - Equo